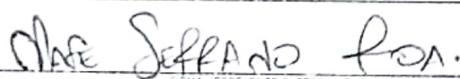
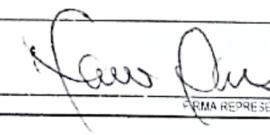
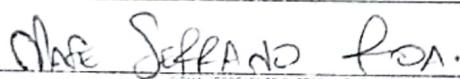
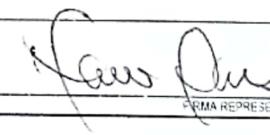


Parón Social IPS / ESE			DIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HUILA									
Fecha Informe		IPS Clínica Belo Horizonte M4 100215963-1		Número Total de Trabajadores. En cualquier modalidad)			Proyecto			(Anexo 2 - DIFICO)		
Item	Área o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto e intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra /fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuantos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo (directo, indirecto o intermedio)	4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y momento de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega y entrega de los EPP	6. ¿Se ha planteado lo necesario para contar con suficiente inventario que garanticé la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y protección de la cantidad de EPP que se ha de alcum	7. ¿Se coordina con la ARL el espacio requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 408, Decreto 303 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud remitido a la ARL, carta con acuerdo y compromiso	PROYECTO			
		DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO								
1.	Clínica Belo Horizonte	SI	SI	90	64	20	SI	SI	SI	SI	90%	
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
ACCIONES DE MEJORA												
ACCIÓN							FECHA CUMPLIMENTO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMENTO		
Segunda entrega de los elementos de protección personal por parte de la ARL							2020/09/4	ARL	COPASST			
Reunión con las coordinaciones de las diferentes áreas para socializar las medidas que se van a tomar con el levantamiento de la cuarentena, impartida por el gobierno nacional, para la mitigación del riesgo							2020/09/4	COPASST + SOST* JEFE DE ÁREA	COPASST			
Entrega de la actualización del PVE Biológico con anexo Covid 19							2020/09/4	ÁREA - SOST*	COPASST			
Envío de correo para la ARL positiva para el tamizaje de personal con mayor exposición a Covid-19							2020/09/4	ÁREA SOST	COPASST			
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe							https://comcapse.com.co/inicio/ Cargar el informe de manejo					
Conclusiones del informe de entrega												
- Se realiza la actividad del protocolo de bioseguridad - Autocuidado Covid-19 para los trabajadores de la clínica en el cual se le capacita sobre los cuidados que se deben tener y el buen uso de los elementos de protección personal, y que hasta esta semana se realizan las rondas de seguridad como parte educativa que ya a partir de la otra semana las rondas de seguridad generara el reporte de aquellos trabajadores que no cumplen con el protocolo de bioseguridad y de la Circular 005 del 27/07/2020.												
- Se socializo la actualización del PVE Biológico con anexo para el manejo de Covid-19, para los ajustes pertinentes; la reunión se llevó a cabo en las oficinas de la clínica belo horizonte con el Medico especialista en gerencia de la salud ocupacional Dr. Juan Camilo Guevara Ruiz, la Psicologa especialista en gerencia de la salud ocupacional Dra. Delly Carolina Rodríguez R. y la Fisioterapeuta Dra. Claudia Viviana Lasso T.												
- Se manifestó por medio de la calificación de la actividad de la ARL sobre la segunda entrega de los elementos de protección personal y las inconformidades que se presentaron con respecto a estos.												
- Se enviará por correo a la asesora de la ARL sobre la toma de pruebas para el tamizaje para trabajadores de primera línea para Covid-19 de lo cual se espera respuesta.												
- En esta semana se presentó la incapacidad de 3 días de los días 26/08/2020 al dia 28/08/2020 por enfermedad común.												
 FIRMA REPRESENTANTE S. TRABAJO COPASST				 FIRMA REPRESENTANTE S/1 EMPLEADOR COPASST								

Parón Social IPS / ESE			DIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HUILA									
Fecha Informe		IPS Clínica Belo Horizonte M4 100215963-1		Número Total de Trabajadores. En cualquier modalidad)			Proyecto			(Anexo 2 - DIFICO)		
Item	Área o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto e intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra /fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuantos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo (directo, indirecto o intermedio)	4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y momento de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega y entrega de los EPP	6. ¿Se ha planteado lo necesario para contar con suficiente inventario que garanticé la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y protección de la cantidad de EPP que se ha de alcum	7. ¿Se coordina con la ARL el espacio requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 408, Decreto 303 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud remitido a la ARL, carta con acuerdo y compromiso	PROYECTO			
		DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO								
1.	Clínica Belo Horizonte	SI	SI	90	64	20	SI	SI	SI	SI	90%	
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
ACCIONES DE MEJORA												
ACCIÓN							FECHA CUMPLIMENTO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMENTO		
Segunda entrega de los elementos de protección personal por parte de la ARL							2020/09/4	ARL	COPASST			
Reunión con las coordinaciones de las diferentes áreas para socializar las medidas que se van a tomar con el levantamiento de la cuarentena, impartida por el gobierno nacional, para la mitigación del riesgo							2020/09/4	COPASST + SOST* JEFE DE ÁREA	COPASST			
Entrega de la actualización del PVE Biológico con anexo Covid 19							2020/09/4	ÁREA - SOST*	COPASST			
Envío de correo para la ARL positiva para el tamizaje de personal con mayor exposición a Covid-19							2020/09/4	ÁREA SOST	COPASST			
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe				https://comcapse.com.co/inicio/ Cargar el informe de manejo								
Conclusiones del informe de entrega												
- Se realiza la actividad del protocolo de bioseguridad - Autocuidado Covid-19 para los trabajadores de la clínica en el cual se le capacita sobre los cuidados que se deben tener y el buen uso de los elementos de protección personal, y que hasta esta semana se realizan las rondas de seguridad como parte educativa que ya a partir de la otra semana las rondas de seguridad generara el reporte de aquellos trabajadores que no cumplen con el protocolo de bioseguridad y de la Circular 005 del 27/07/2020.												
- Se socializo la actualización del PVE Biológico con anexo para el manejo de Covid-19, para los ajustes pertinentes; la reunión se llevó a cabo en las oficinas de la clínica belo horizonte con el Medico especialista en gerencia de la salud ocupacional Dr. Juan Camilo Guevara Ruiz, la Psicologa especialista en gerencia de la salud ocupacional Dra. Delly Carolina Rodríguez R. y la Fisioterapeuta Dra. Claudia Viviana Lasso T.												
- Se manifestó por medio de la calificación de la actividad de la ARL sobre la segunda entrega de los elementos de protección personal y las inconformidades que se presentaron con respecto a estos												
- Se enviará por correo a la asesora de la ARL sobre la toma de pruebas para el tamizaje para trabajadores de primera línea para Covid-19 de lo cual se espera respuesta.												
- En esta semana se presentó la incapacidad de 3 días de los días 26/08/2020 al dia 28/08/2020 por enfermedad común.												
 FIRMA REPRESENTANTE S. TRABAJO COPASST				 FIRMA REPRESENTANTE SISI EMPLEADOR COPASST								

El empleo es de todos		Mintrabajo		DIRECCIÓN DE RIEGOS LABORALES DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HUILA									
Razon Social IPS / ESE		IPS Clinica Belo Horizonte NIT: 900215983-3								Número Total de Trabajadores (En cualquier modalidad)		175	
Fecha Informe:		2020/09/4		Fecha de Reunion del COPASST		2020/09/4		ARL a la que esta afiliada		Positiva		¿Asiste? (SI/NO)	
Item	Areas o Centro de Trabajo	1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	3. ¿A cuantos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores a los que se le entregaron los EPP por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo (directo, indirecto o intermedio)	4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega	5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garanticé la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	PORCENTAJE (%) CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD				
		DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO					SI	95%			
1	Clinica Belo Horizonte	SI	SI	90	64	20	SI						
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
ACCIONES DE MEJORA													
ACCION						FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE EJECUCION	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO				
Reunion con las trabajadoras de talento humano, SGSST y Epidemiología para las actividades que se encuentran en el PVE Biológico para realizar el plan de accion.						2020/09/11	SG-SST, Epidemiología y Talento Humano						
Realizar el plan de trabajo para la las actividades Epidemiológicas						2020/09/11	Epidemiología, Talento Humano–SGSSTA	COPASST					
Se culmino con el proceso de educación de las rondas de seguimientos y desde el dia 7 de septiembre se generan los reportes a los trabajadores que no cumplian con los protocolos impartidos por la institución.						Continuo	SGSSTA&	COPASST					
https://dinicabelohorizonte.co/ Carpetas Informe del Ministerio													
Link de la Pagina Web en que se publicara este informe													
<p>Se realizo la reunion con los jefes del area asistencial con el objetivo de implementar nuevas medidas para el ingreso del personal al horario de 7am – 4pm, las medidas de distanciamiento de los puestos de trabajo para el ingreso de todo el personal en lo trabajadores que se encontraban trabajando en horarios contrarios de 6:00am – 1:00pm y de 1:30 pm – 8:30pm, esta medida se iniciara desde el dia lunes 7 de septiembre del presente año.</p> <p>Se culmino la semana con la actividad adherencia del protocolo de bioseguridad – Autocuidado Covid-19 para los trabajadores de la clinica en el cual se le capacita sobre los cuidados que se deben tener y el buen uso de los elementos de protección persona, y que hasta esta semana se realizan las rondas de seguridad como parte educativa que ya a partir de la otra semana las rondas de seguridad generara el reporte de aquellos trabajadores que no cumplian con el protocolo de bioseguridad y de la Circular 005 del 27/07/2020.</p> <p>Se realizo la entrega del PVE Biológico con anexos Covid 19.</p> <p>Se envio correo a la ARL positiva para el tamizaje de personal con mayor exposición a Covid-19, y hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte de la asesora de Positiva.</p> <p>Se ajusto el formato de control de ingreso salida de personal y reporte de condiciones de salud de acuerdo a los requerimientos de la secretaria de salud.</p> <p>En esta semana se presento 1 incapacidad.</p>													
 FIRMA REPRESENTANTE(S) TRABAJADORES COPASST				 FIRMA REPRESENTANTE(S) EMPLEADOR COPASST				 FIRMA REPRESENTANTE ARL					